

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below the figure, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0428
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-01967R040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 28 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	02	MES	OCTUBRE
		AÑO	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
	HASTA	MES	AÑO
	31	NOVIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			R.F.C.	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 40 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06170, CIUDAD DE MÉXICO						
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com apaulino@casaplarre.com		
ESCRITURA PÚBLICA	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1985 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRÓN PELAYO		
NOTARÍA PÚBLICA	58 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL			BAJO EL NÚMERO 309, A FOJAS 278, VOLUMEN 336, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENLOGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARRIOS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 84,648)						

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.
IMPORTE SIN I.V.A.	\$844,084.83 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.)
I.V.A.	0% () 16% (X)

<p>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p><i>[Firma]</i></p>	<p>MC. HÉCTOR ANTONIO GUTIÉRREZ CÁNDAMO Coordinador de Ingeniería Biomédica en Tamaulipas Administrador del Contrato</p> <p><i>[Firma]</i></p>
<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA Apoderada Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR"</p>

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
ANALISIS JURIDICO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0428**

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

13

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 0953811293/0337, 0352 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así como la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.069001/663000/663009MI17/ 322 / 1658

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitudes: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiera: 4
Importe de subsidio fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,465.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 6.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 09900167000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 120
Monto original con IVA: 38,280,000.00

(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 6 y 56 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP: 1650GYR0091 No. solicitud de SHCP: 50083

No. de programa o proyecto PREI: 16090024 Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 322 / 1858

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Table with columns: Clave COG, Nombre de clave COG, ID de Transac., ID de Solicitud, CUR, Nombre de la Unidad, Municipio / Estado, Ubicación, Centro de Costo, GPO-GEN, ESP, DIF, VAR, ID de Artículo, Descripción, URG, URG, UI, Centro de Costo, Periodo Prial, No. de bienes, Precio Unitario con IVA, Importe Total con IVA



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cuenta SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

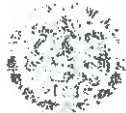
No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OL No. : 322 / 1658

cifras en pesos

Clave Cuenta Clase COG	Nombre de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI: Alícuota Presupuesto del Destino del Bien				PREI: Alícuota Control de Compromisos				Monto Autorizado											
					Municipio /Estado	Ubicación	UJ	Centro de Costo	GRU GEN	ESF	DIF	VAR	UIG Ubicación	UJ	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de Bienes	Precio Unitario con Impuesto Total con IVA						
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320785	0000168876	3241	H.G.Z. N° 2	AQUASCALENTES	01010025	010102	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	536,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320786	0000168876	3241	CONSULTORIO MEDICO JIMÉZ G. 020	CON DE ROMOS	01020026	012411	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320787	0000169136	3241	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320788	0000169224	3241	H.G.R. N°1	TILUANA, B.C.	02050029	020502	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320789	0000169268	3241	UMF 34 Y UMAA	LA PAZ B.C.S.	03010017	032401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320790	0000169268	3241	CONJUNTOS PIEDRAS Y CSS	SALTILLO	06030001	060301	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320791	0000169268	3241	CONSULTORIO PIEDRAS Y CSS	SALTILLO	06030002	060301	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320792	0000169268	3241	CONSULTORIO PIEDRAS Y CSS	SALTILLO	06030003	060301	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320793	0000169241	3241	HEGZAF N° 16	TORREON	06090001	060202	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320794	0000169278	3241	HEGZAF N° 18	TORREON	06090016	060202	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320795	0000169277	3241	CONJUNTOS PIEDRAS Y CSS	MONCLOVA, COAH	06170001	060204	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320796	0000169137	3241	HGSJAL CON NF N° 24	SABINAS, COAH.	06210005	060205	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320797	0000169046	3241	HGSJAL CON NF N° 21	DRO DE LAS COL.	06260001	060202	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320798	0000169246	3241	H.G.PAL SUJAZONA	CISSCO I MAVERO,	06290001	060403	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169278	3241	HGSZAF N° 13	CD. ACUÑA	06510006	060701	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	UMF No. 98 + UMAA No. 99	SALTILLO	06590030	060437	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169278	3241	H.G.Z. N° 35	PD. JUAREZ, CHH.	06610016	060402	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	3	316,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	H.G. GRAL REGIONAL	TOLUCA MEX	16910005	160901	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	5	316,000.00	1,585,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	H.H. PASCUALTRO	JUSTINO A. MADR.	09460001	094601	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	1	316,000.00	316,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. ESPECIADIDAS	AZCAPOTZALCO	09410005	094101	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. RESQUILATRO	TJALAPAN	09560001	095601	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. ESPECIADIDAS	TLAYAN, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	NAUCLAYAN	16950002	161401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	03	01	16314	CARRIO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	09	09	09530007	095001	290000	2017M09	2	316,000.00	632,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320799	0000169268	3241	M.H. TRAJALMATRO	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	202000	531-191	0391	0												



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$8,365,574.86; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 11 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 185 / 1212

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0081
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,822,224,894.76
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 11
Monto original con IVA: 8,365,574.86

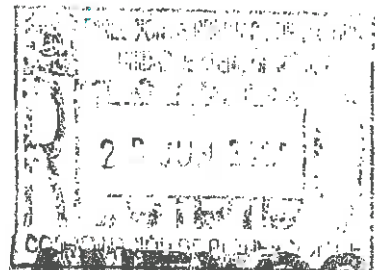
(ocho millones trescientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 86/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 29 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$8,365,574.86; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 11 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 185 / 1212

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de Inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SIGGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SIGGC)
Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
C.P. Gabriela de la Luz Hermosillo Javier.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guanajuato /1
Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1
Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1
Mtra. Miriam Lezama Herrera Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO GraJ. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SIGGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

3



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 185 / 1212

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Deseño del Bien			SAI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto actualizado		cifras en pesos					
						Municipio /Estado	Subvención	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG Utilización		UI	Cambio de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237988	0000167903	751	M.H. GRAL. ZONA NUM 4	CELAYA, GTO.	11080004	11010101	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237967	0000167934	751	M.H. GRAL. ZONA -INF- NUM 2	IRAPUATO GTO	11050004	110201	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237969	0000167965	751	M.H. GRAL. ZONA -INF- NUM 3	MAZATLAN, SIN.	28050003	280202	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237969	0000167993	751	M.H.G.Z. 13	MATAMOROS	28180001	280108	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237970	0000167966	751	H.G.Z. N° 6	CD. JUAREZ, CHIH.	08100002	080101	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237971	0000167955	751	H.G.S.Z. C/M.F. N° 16	UAUHTEMOC, CHH.	08030008	080201	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237972	0000167912	751	H.G.Z. C.M.F. N° 11	DELICIAS CHH.	08050001	080202	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237973	0000167913	751	H.G.Z. M.F. N° 23	CO DEL PARRAL	08220001	080203	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237974	0000167994	751	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE	22010038	221401	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237975	0000167973	751	H. PEDIATRIA S-A	CUAUHTEMOC	37850001	371101	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
53101	Equipo médico y de laboratorio	12237976	0000167988	751	HOSP GRAL. DR. GAUDENCIO	AZCAPOTZALCO	38A10001	381001	200200	531-333	0317	01	01	11803	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANA	09530007	099001	290000	2017M08	1	760,507	760,506.81
TOTAL																11	8,385,575	8,365,574.89				

M. J.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0428**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 18 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

3

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

0121110
1911
1911
1911
1911



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 1 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. FOLLETO 1 : MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) FOLLETO 1
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). FOLLETO 1
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas FOLLETO 1
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. FOLLETO 1
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. FOLLETO 1
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro como mínimo. FOLLETO 1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.
Av. Cauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SA: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
	HOJA 2 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.10. Sistema de seguridad.
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9. Con cinco cajones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10. Sistema de seguridad. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.11. Con poste portavenocclisis ajustable e integrado. <u>FOLLETO 1</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.1.12. Tabia para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml; como máximo.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.12. Tabia para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. FOLLETO 1
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. FOLLETO 1
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MERLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)) . CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4
2.1.2.3. Autoinflable. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño): Volumen de la bolsa de 585 ml. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante): Volumen de la bolsa 320ml. MANUAL 1 PÁG. 3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 4 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraquetal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). CATALOGO 1 PÁG. 4
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. CATALOGO 1 PÁG. 4
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. CATALOGO 1 PÁG. 3
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. MANUAL 1 PÁG. 2
2.1.3. Equipo de intubación orotraquetal (KAWE / F.O. / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)). CATALOGO 2 PÁG. 1
2.1.3.1. Mango: CATALOGO 2 PÁG. 4
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. CATALOGO 2 PÁG. 2
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). CATALOGO 2 PÁG. 2



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.
 Av. Cauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

3

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 5 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectes (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4</u>
2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5</u>
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 6</u>
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 7</u>
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo continuo integrado con

ANEXOS



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autopueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutanea) . MANUAL 2 PÁG. 1-2
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). MANUAL 2 PÁG. 2-5
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. MANUAL 2 PÁG. 1-3 , 2-5 Y 15-2
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. MANUAL 2 PÁG. 1-4
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. MANUAL 2 PÁG. 1-4
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16
2.1.5.7 Sistema de autopueba del equipo. MANUAL 2 PÁG. 1-4
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. MANUAL 2 PÁG. 2-7
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condasa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.
Av. Cauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	TEC-5631 / AVALO
PARTIDA:	2	CATÁLOGO:	CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD:	120	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 7 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6</u>
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3</u>
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-15</u>
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. <u>MANUAL 2 PÁG. 7-10</u>

ANEXOS

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Signon Belluar No. 1534
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. La Unión de Guevara A
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SA: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 8 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardiaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardiaca <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u>

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA:	NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO:	TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2 CATÁLOGO	CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120 FABRICANTE	NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 9 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19 Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</u>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-9</u>
2.1.5.19 Sistema de registro. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.1 Impresión integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-6</u>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</u>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.4 Dos canales. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</u>
2.1.5.20 Batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</u>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-5</u>



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Jardón de Guevara
 C.P. 44550 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAJ: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 10 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>



Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de CuevarA
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 120
CATALOGO:	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 11 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

4.4. Papel para impresión dos rollos. MANUAL 2 PÁG. 1-6
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. FOLLETO 1
4.6 Dos focos para laringoscopio. CATALOGO 2 PÁG. 4
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. MANUAL 2 PÁG. 15-20
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA)
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

B

blossmann
 Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F. Av. Cuauhtémoc No. 220-201 Col. Doctores, C.P. 06720 México, D.F. Tel. 01 55 5134 3730 ventas@casaplarre.com	Monterrey C.P. 44650 Monterrey, N.L. Tel. 01 81 8346 1473 ventas@casaplarre.com	Guadalajara General Antonio León No. 434 Int. 13 Col. Ladrón de Guevara C.P. 44650 Guadalajara, Jal. Tel. 01 33 3630 9781 ventas@casaplarre.com www.casaplarre.com
---	--	--



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017
 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18

NOMBRE GENÉRICO

CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA
 REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR-
 MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
 LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO
 PARTIDA: 2 CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
 CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 12 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.3. Para bienes internacionales incluir

7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

7.3. Para bienes internacionales incluir.

7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4)

ATENTAMENTE

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Cuevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO			
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040- E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATÁLOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION
HOJA 1 DE 10			
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

1. Definición.
1.1. Definición: Equipo electromédico rodable operado por microprocesadores, no invasivo, para la realización de estudios de potenciales evocados auditivos, visuales y somato sensoriales, electromiografía, velocidad de conducción motora y sensorial.
2. Descripción.
2.1. Electromiógrafo.
2.2. Equipo estacionario o portátil.
2.3. Sistema de adquisición y manejo de datos:
2.3.1. Estimulador eléctrico.
2.3.1.1. De corriente y/o voltaje constante.
2.3.1.2. De un canal seleccionando:
2.3.1.2.1. Intensidad o amplitud del estímulo.
2.3.1.2.2. Duración del estímulo.
2.3.1.2.3. Frecuencia del estímulo.
2.3.1.3. Modos: sencillo, tren y recurrente.
2.3.2. Estimulador auditivo:
2.3.2.1. Con controles de al menos dos tipos de estímulo incluyendo click.

1. Definición.
1.1. Definición: Equipo electromédico rodable operado por microprocesadores, no invasivo, para la realización de estudios de potenciales evocados auditivos, visuales y somato sensoriales, electromiografía, velocidad de conducción motora y sensorial. <u>Catálogo 1, Pág. 1, 4, 6, 8, 9, 12;</u> <u>Manual 1, Pág. 1.1, 1.3.</u>
2. Descripción.
2.1. Electromiógrafo. <u>Catálogo 1, Pág. 1, 4;</u>
2.2. Equipo estacionario montado en carro de transporte. <u>Catálogo 1, Pág. 1, 12.</u>
2.3. Sistema de adquisición y manejo de datos: <u>Manual 1, Pág. 3, 15, 7, 12.</u>
2.3.1. Estimulador eléctrico. Con mínima división de escala de 0.1 mA; <u>Manual 1, Pág. 12.2.</u>
2.3.1.1. De corriente constante, con ajuste de la intensidad en el mismo mango del estimulador. <u>Manual 1, Pág. 2-3.3; 2-3.4.</u>
2.3.1.2. De un canal seleccionando: <u>Manual 1, Pág. 1.22.</u>
2.3.1.2.1. Intensidad o amplitud del estímulo. <u>Manual 1, Pág. 1.19, 1.21.</u>
2.3.1.2.2. Duración del estímulo. <u>Manual 1, Pág. 1.19, 1.20</u>
2.3.1.2.3. Frecuencia del estímulo. <u>Manual 1, Pág. 1.19, 1.20</u>
2.3.1.3. Modos: sencillo, doble, tren y recurrente. <u>Manual 1, Pág. 12.1.</u>
2.3.2. Estimulador auditivo: <u>Manual 1, Pág. 12.2</u>
2.3.2.1. Con controles de dos tipos de estímulo, click y tono burst. <u>Manual 1, Pág. 12.2.</u>

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATÁLOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION
HOJA 2 DE 10			
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

2.3.2.2. Selección de frecuencia e intensidad.
2.3.2.3. Frecuencia del estímulo seleccionable.
2.3.2.4. Intensidad de 0 a 95 dB (nHL) como mínimo o su equivalente en dB (SPL).
2.3.3. Estimulador visual:
2.3.3.1. Frecuencia del estímulo seleccionable.
2.3.3.2. Programa para ojo derecho, izquierdo y ambos.
2.3.3.3. Monitor de patrón reverso y goggles para estimulación visual.
2.3.4. Amplificador con brazo de soporte:
2.3.4.1. De al menos 4 canales.
2.3.4.2. Con ajuste de sensibilidad de al menos 2 y 10 µV/mm por división.
2.3.4.3. Frecuencia de muestreo de 60,000 Hz o mayor por canal.

2.3.2.2. Selección de frecuencia e intensidad. <u>Manual 1, Pág. 12.2.</u>
2.3.2.3. Frecuencia del estímulo seleccionable. <u>Manual 1, Pág. 12.2.</u>
2.3.2.4. Intensidad de 0 a 135 dB (SPL), en pasos de 1 o 5 dB. <u>Manual 1, Pág. 12.2.</u>
2.3.3. Estimulador visual: <u>Manual 1, Pág. 12.2.</u>
2.3.3.1. Frecuencia del estímulo seleccionable de 0.1 a 100 Hz. <u>Manual 1, Pág. 12.1.</u>
2.3.3.2. Programa para ojo derecho (hemicampo derecho), izquierdo (hemicampo izquierdo) y ambos (total). <u>Manual 1, Pág. 5.12, 12.2.</u>
2.3.3.3. Monitor para patrón reverso de 18.5 pulgadas conectado directamente a la consola principal (sin necesidad de un módulo adicional) y goggles para estimulación visual. <u>Catálogo 1, Pág. 11;</u> <u>Catálogo 8, Pág. 1, 2;</u> <u>Manual 1, Pág. 1.22</u>
2.3.4. Amplificador con brazo de soporte: <u>Catálogo 1, Pág. 1, 12.</u>
2.3.4.1. De 4 canales. <u>Catálogo 1, Pág. 2, 12.</u>
2.3.4.2. Con ajuste de sensibilidad de 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 500 µV/división, así como 1, 2, 5 y 10 mV/división. <u>Catálogo 1, Pág. 12,</u> <u>Manual 1, Pág. 12.1.</u>
2.3.4.3. Se oferta Velocidad de Conversión (inversamente proporcional a la frecuencia de muestreo) de 10 microsegundos por canal, lo que equivale a 100,000 Hz por canal. <u>Manual 1, Pág. 12.1.</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitrás Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalupe
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO			
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040- E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATALOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION HOJA 3 DE 10
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

2.3.4.4. Filtros ajustables:
2.3.4.4.1. Filtro bajo que cubra como mínimo el rango de 1 a 500 Hz.
2.3.4.4.2. Filtro alto que cubra como mínimo el rango de 15 a 10000 Hz.
2.3.4.5. Nivel de ruido interno menor a 1 μ volts RMS.
2.3.4.6. Con conectores tipo 5 pin DIN y conectores din.
2.3.4.7. Con impedancia de entrada de al menos 50 Mohms.
2.3.4.8. Convertidor analógico – digital de 16 bits como mínimo.
2.3.5. Con protocolos establecidos por el fabricante y programación de protocolos por el usuario.
2.3.6. Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia.
2.3.7. Que permita el cambio de montajes, filtros, sensibilidad y velocidad de barrido.
2.3.8. Con marcadores de latencia y amplitud.

2.3.4.4. Filtros ajustables: Manual 1, Pág. 12.1.
2.3.4.4.1. Filtro bajo que cubre el rango de 0.01 a 500 Hz y hasta 3 KHz. Catálogo 1, Pág. 12, Manual 1, Pág. 12.1.
2.3.4.4.2. Filtro alto que cubre el rango de 10 a 20,000Hz. Catálogo 1, Pág. 12, Manual 1, Pág. 12.1.
2.3.4.5. Nivel de ruido interno menor a 0.6 μ V RMS. Catálogo 1, Pág. 12, Manual 1, Pág. 12.1.
2.3.4.6. Con conectores tipo 5 pin DIN y conectores DIN. Manual 1, Pág. 1.26, 12.16.
2.3.4.7. Con impedancia de entrada de 200 MOhms. Catálogo 1, Pág. 12, Manual 1, Pág. 12.1.
2.3.4.8. Convertidor analógico digital de 16 bits. Catálogo 1, Pág. 12, Manual 1, Pág. 12.1.
2.3.5. Con protocolos de exámenes y ajustes preestablecidos de fábrica y programación de protocolos y ajustes por el usuario. Manual 1, Pág. 4.1, 4.4, 4.8, 5.1.
2.3.6. Probador de impedancia para electrodos con indicador visual de alta impedancia en el amplificador y en la computadora, con un umbral ajustable desde el amplificador y la computadora de 2, 5, 10 o 20 K Ω . Manual 1, Pág. 1.26, 12.1.
2.3.7. Que permite el cambio de condiciones (montajes), filtros, sensibilidad y tiempo (velocidad) de barrido. Manual 1, Pág. 3.29, 5.1, 5.4.
2.3.8. Con cursores (marcadores) de latencia y amplitud en consola principal y vía software. Manual 1, Pág. 3.31.

3

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	00000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO			
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040- E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATALOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION HOJA 4 DE 10
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

2.3.9. Ingreso y almacenamiento de datos del paciente al menos nombre, fecha de nacimiento, peso, talla, impresión diagnóstica y tratamiento.
2.4. Sistema de revisión de datos:
2.4.1. Medición de frecuencias, amplitudes y duraciones.
2.4.2. Con marcadores de latencia y amplitud.
2.4.3. Impresión de registros.
2.5. Despliegue en pantalla a color de:
2.5.1. Identificación del nombre del paciente, peso, talla, fecha y hora del estudio.
2.5.2. De las 4 curvas de EMG como mínimo, con las siguientes características:
2.5.2.1. Ganancia $\mu\text{V}/\text{div}$.
2.5.2.2. Velocidad de barrido (ms/div).
2.5.2.3. Amplitud.
2.5.2.4. Duración.
2.5.3. Filtro de 60 Hz.
2.5.4. Adquisición y revisión.
2.6. Interpretación y adquisición:

2.3.9. Ingreso y almacenamiento de los siguientes datos del paciente: nombre, sexo, fecha de nacimiento, edad, peso, talla, nombre del médico, historial (como impresión diagnóstica) e información del examen (como tratamiento). Manual 1, Pág. 7.5, 7.6.
2.4. Sistema de revisión de datos: Manual 1, Pág. 4.3, 4.6.
2.4.1. Medición de latencias, amplitudes y duraciones. Manual 1, Pág. 3.17, 5.25.
2.4.2. Con cursores (marcadores) de latencia y amplitud. Manual 1, Pág. 3.17.
2.4.3. Impresión de registros. Manual 1, Pág. 8.1.
2.5. Despliegue en pantalla a color de: Catálogo 1, Pág. 2.
2.5.1. Identificación del nombre del paciente, peso, talla, fecha y hora del estudio. Manual 1, Pág. 3.21, 3.23, 7.7.
2.5.2. De las 4 curvas de EMG como mínimo, con las siguientes características: Catálogo 1, Pág. 4, 5.
2.5.2.1. Ganancia $\mu\text{V}/\text{div}$. Manual 1, Pág. 3.16.
2.5.2.2. Velocidad de barrido (ms/div). Manual 1, Pág. 3.16.
2.5.2.3. Amplitud. Manual 1, Pág. 5.25.
2.5.2.4. Duración. Manual 1, Pág. 5.25.
2.5.3. Filtro de 60 Hz. Manual 1, Pág. 5.6.
2.5.4. Adquisición y despliegue (revisión). Manual 1, Pág. 3.14, 3.15.
2.6. Análisis (Interpretación) y adquisición: Manual 1, Pág. 3.15, 3.16.



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO			
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040- E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATÁLOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION HOJA 5 DE 10
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

2.6.1. Software de fácil manejo de acuerdo al fabricante para estudios de:
2.6.1.1. Electromiografía con grabación o almacenamiento de al menos 30 segundos, reflejo de parpadeo, estimulación repetitiva, electromiografía de fibra única, onda F, reflejo H.
2.6.1.2. Estudios de conducción nerviosa: velocidad de conducción motora, velocidad de conducción sensorial.
2.6.1.3. Potenciales evocados somato sensoriales: potencial evocado somato sensorial (SEP), potencial evocado de latencia corta (SSEP).
2.6.1.4. Potenciales evocados auditivos (ABR): Electrocolegrafía (ECoG), potenciales evocados de latencia media, potenciales evocados de latencia tardía (LLR) o lenta de vertex (SVR), de tallo cerebral o tallo encefálico (PATC o ABR).
2.6.1.5. Potenciales evocados visuales: destello en goggles y monitor de patrón reverso.
2.7.-Almacenamiento:
2.7.1. Reporte en formato que pueda ser visualizado en otro sistema de cómputo.

2.6.1. Software de fácil manejo de acuerdo al fabricante para estudios de: <u>Catálogo 1, Pág. 1,</u> <u>Manual 1, Pág. 1.3.</u>
2.6.1.1. Electromiografía con grabación o almacenamiento de 600 segundos, reflejo de parpadeo, estimulación repetitiva, electromiografía de fibra única (software incluido), onda F, reflejo H. <u>Catálogo 1, Pág. 5;</u> <u>Manual 1, Pág. 1.3.</u>
2.6.1.2. Estudios de conducción nerviosa: velocidad de conducción motora, velocidad de conducción sensorial. <u>Catálogo 1, Pág. 6,</u> <u>Manual 1, Pág. 1.3.</u>
2.6.1.3. Potenciales evocados somato sensoriales: potencial evocado somato sensorial (SEP), potencial evocado de latencia corta (SSEP), Reflejo Cortical o Reflejo de Lazo Largo y J.L.A. <u>Catálogo 1, Pág. 9,</u> <u>Manual 1, Pág. 1.3.</u>
2.6.1.4. Potenciales evocados auditivos (ABR): Electrocolegrafía (ECoG), potenciales evocados de latencia media (MLR), potenciales evocados de latencia tardía (LLR) o lenta de vertex (SVR), de tallo cerebral o tallo encefálico (PATC o ABR), Potenciales Vestibulares Miogénicos Evocados (PVME). <u>Catálogo 1, Pág. 8,</u> <u>Manual 1, Pág. 1.3.</u>
2.6.1.5. Potenciales evocados visuales: destello en goggles y monitor de patrón reverso. <u>Catálogo 1, Pág. 9,</u> <u>Manual 1, Pág. 1.3.</u>
2.7. Almacenamiento: <u>Manual 1, Pág. 5.28.</u>
2.7.1. Reporte en formato en Word, Excel y/o editable de PDF, que puede ser visualizado en otro sistema de cómputo.

3



Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores.
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64450 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio Leónido 434 Int. 13
 Col. La Cañonera Guaymas
 C.P. 44550 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 6634 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO			
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040- E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATÁLOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION HOJA 6 DE 10
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

2.7.2. Que permita el almacenamiento en dispositivos externos.
2.8. Plataforma de cómputo (incluir marca y modelo) que soporte el software según el proveedor.
2.8.1. Procesador de 3 GHz o mayor.
2.8.2. Disco duro de 500 GB o mayor.
2.8.3. Memoria RAM 4 Gb.
2.8.4. Unidad CD-RW / DVD.
2.8.5. Software en idioma español compatible con sistema operativo para visualización de los estudios realizados.
2.8.6. Teclado y mouse.
2.8.7. Pantalla de 17" o mayor.
2.8.8. Capacidad de crecimiento a programas adicionales.
2.8.9. Con impresora láser. (incluir marca y modelo)
2.8.10. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con regulador de voltaje. (incluir marca y modelo)
2.8.11. Supresor de picos.

Catálogo 1, Pág. 3.
2.7.2. Que permita el almacenamiento en dispositivos externos. Manual 1, Pág. 1.1, 7.1.
2.8. Plataforma de cómputo que soporta software Windows. Marca DELL, modelo OptiPlex 9020 Manual 1, Pág. 1.1, Catálogo 2, Pág. 1
2.8.1. Procesador Core i5 @ 3.3 GHz. Catálogo 2, Pág. 16.
2.8.2. Disco duro de 500 GB. Catálogo 2, Pág. 18.
2.8.3. Memoria RAM de 4 GB. Catálogo 2, Pág. 17.
2.8.4. Unidad de DVD+/-RW. Catálogo 2, Pág. 19.
2.8.5. Sistema operativo Windows 7 profesional SP1. Catálogo 1, Pág. 2,3; Catálogo 2, Pág. 15.
2.8.6. Teclado y mouse. Catálogo 1, Pág. 1, 2;
2.8.7. Pantalla de 19.45" tipo LED. Catálogo 3, Pág. 1, 2.
2.8.8. Capacidad de crecimiento a programas adicionales. Catálogo 1, Pág. 5, 10.
2.8.9. Con impresora láser a color, (Marca Samsung, modelo C410W) Catálogo 4, Pág. 1, 2.
2.8.10. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) con regulador de voltaje y función de supresor de picos, en el mismo equipo UPS. (Marca Tripplite, modelo SMART750USB) Catálogo 5, Pág. 1.
2.8.11. Supresor de picos incluido en el mismo equipo UPS. Catálogo 5, Pág. 1.

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitrás Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara A
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdlf@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO			
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040- E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATÁLOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION HOJA 7 DE 10
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

2.9. Generador de reportes en formato configurable.
2.10. Interruptor de pie (pedal).
2.11. Sensor de temperatura de piel.
2.12. Estimulador de corriente con punta de estimulación con control de intensidad y estímulo con al menos un juego de adaptadores de tamaño pediátrico y un juego de tamaño adulto.
2.13. Audífonos externos.
2.14. Audífonos de inserción.
2.15. Goggles de destello (tipo LED). Incluir marca y modelo
2.16. Al menos un juego completo de 20 electrodos reusables con disco o copa de cloruro de plata con baño de oro de 24 kilates de 10 mm. Que cumplan con el estándar din y longitud del cable de 1 a 1.5 metros como mínimo.
2.17. Bocina para EMG.
2.18. Discos de software de instalación de programas del EMG y plataforma de cómputo.
3. Accesorios:

2.9. Generador de reportes en formato configurable en Word, Excel y/o editable de PDF. Manual 1, Pág. 8.1.
2.10. Interruptor de pie (pedal). Manual 1, Pág. 1.27.
2.11. Sensor de temperatura de piel. Catálogo 6, Pág. 5.
2.12. Estimulador de corriente con punta de estimulación con control de intensidad y control de encendido/apagado del estímulo. Además se oferta un electrodo de estimulación de puntas de distancia variable de 9 a 35 mm, para uso adulto y pediátrico. Según Junta de Aclaraciones. Repregunta 260 ID DEM 6334 de Casa Plarre, S.A. de C.V.
Catálogo 6, Pág. 6; Manual 1, Pág. 1.28, 12.13.
2.13. Audífonos externos. Catálogo 6, Pág. 7.
2.14. Audífonos de inserción. Catálogo 6, Pág. 7.
2.15. Goggles de destello (tipo LED), marca Nihon Kohden, modelo LS-102J. Catálogo 1, Pág. 11, Catálogo 6, Pág. 6.
2.16. Un juego completo de 20 electrodos (2 cajas con 10 electrodos cada caja), reusables con copa de plata con baño de oro, 10 mm de diámetro. Que cumplen con el estándar DIN y longitud del cable de 1.5 metros (60"). Catálogo 7, Pág. 2;
2.17. Bocina para EMG. Manual 1, Pág. 1.19, 1.21.
2.18. Discos de software de instalación de programas del EMG y plataforma de cómputo. Manual 1, Pág. 2-3.11, 12.8.
3. Accesorios:

3

biossmann

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Guadalupe
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mariscal Centro
 C.P. 44000 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8246 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalupe
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Androméde Guicavara
 C.P. 44590 Guadalupe, Jal.
 Tel. 0133 3630 9781
 ventas_gdf@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO			
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040- E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATÁLOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION HOJA 8 DE 10
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

3.1. Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado.

3.1. Carro de transporte rodable con sistema de frenos de diseño específico para el equipo ofertado.

Catálogo 1, Pág. 12;
Manual 1, Pág. 2-1.1.

3.2. Se incluyen de forma adicional los siguientes accesorios:

3.2.1. Electrodo de dedo.
Catálogo 6, Pág. 5.

3.2.2. Electrodo de estimulación de superficie (tipo barra).
Catálogo 6, Pág. 6.

3.2.3. Electrodo para EMG de superficie, con cable de 2.3m.
Catálogo 6, Pág. 4.

3.2.4. Electrodo de tierra tipo disco.
Catálogo 6, Pág. 6.

4. Consumibles:

4. Consumibles:

4.1. Electrodo desechables de aguja monopolar con filamento de acero inoxidable y recubierta de teflón al menos 4 medidas diferentes en el rango de 25mm a 75mm de largo. Al menos una caja de cada medida. (Incluir registro sanitario)

4.1. Electrodo desechables de aguja monopolar con filamento de acero inoxidable y recubierta de teflón al menos 4 medidas diferentes 25, 38, 50 y 75 mm de largo. Se oferta una caja con 10 piezas de cada medida, con cable específico para su uso.
Catálogo 9, Pág. 1, 2.

Se incluye al final de los folletos referenciados copia del Registro Sanitario No. 1768E2017 SSA.

4.2 Electrodo (agujas) concéntricos de al menos 4 medidas diferentes en el rango de 25mm a 75mm de largo. Al menos una caja de cada medida. (Incluir registro sanitario)

4.2 Electrodo (agujas) concéntricos de 4 medidas diferentes 25, 38, 50 y 75 mm de largo. Se oferta una caja con 25 piezas de cada medida, con cable específico para su uso.
Catálogo 10, Pág. 2.

Se incluye al final de los folletos referenciados copia del Registro Sanitario No. 1768E2017 SSA.

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.333.0317.01.01	FECHA IMP.: 30/01/2017	LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN
CLAVE PREI: 000000000011803	HORA IMP.: 18:43:46	LICITACION: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: MEB-9400K
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 12	CATALOGO: CATALOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CGN POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)		CANTIDAD: 11	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION HOJA 9 DE 10
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE	
4.3. Al menos 5 electrodos (agujas) de fibra única (únicamente para estudios de pacientes con miastenia gravis). Incluir registro sanitario.		4.3. Se incluyen 5 electrodos (agujas) de fibra única (únicamente para estudios de pacientes con miastenia gravis), con cable específico para su uso. Catálogo 6, Pág. 4.	
4.4. Esponjas para audífonos de inserción. Al menos 200 piezas.		4.4. Esponjas para audífonos de inserción. Se incluyen 200 piezas (60 grandes, 60 medianas, 60 chicas, 20 extra chicas). Catálogo 6, Pág. 7.	
4.5. Pasta conductiva para electrodos. Al menos 3 frascos o tubos.		4.5. Pasta conductiva para electrodos. Se incluyen 3 piezas de 8 oz (228 gr) cada una. Catálogo 6, Pág. 7.	
4.6. Pasta abrasiva para la piel del paciente. Al menos 3 frascos o tubos.		4.6. Pasta abrasiva para la piel del paciente. Se incluyen 4 tubos de 135 gr cada uno. Catálogo 6, Pág. 7.	
4.7. Papel para impresora al menos mil hojas.		4.7. Papel para impresora, se incluyen 2 paquetes de 500 hojas c/u. Catálogo 11, Pág. 1.	
4.8. Al menos dos cartuchos a color para impresora ofertada.		4.8. Se incluyen 4 cartuchos para la impresora ofertada: 1, cartucho negro, 1 cartucho cian, 1 cartucho magenta y 1 cartucho amarillo. Catálogo 4, Pág. 2.	
5. Instalación:		4.9. Se incluyen de forma adicional los siguientes consumibles: 4.9.1 Gel conductivo de 250ml. Catálogo 12, Pág. 1.2.	
5.1. Eléctrica 120 V +/- 10%, 60 Hz.		5. Instalación: 5.1. Eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz. Manual 1, Pág. 12.3.	
6. Mantenimiento:		6. Mantenimiento:	
6.1. Preventivo.		6.1. Preventivo.	

3

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.333.0317.01.01	FECHA IMP.:	30/01/2017
CLAVE PREI:	000000000011803	HORA IMP.:	18:43:46
NOMBRE GENÉRICO			
ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS			

LICITANTE:	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA:	NIHON KOHDEN
LICITACION:	LA-019GYR040- E8-2017	MODELO:	MEB-9400K
PARTIDA:	12	CATALOGO:	CATALOGOS 1 AL 12 Y MANUAL 1
CANTIDAD:	11	FABRICANTE:	NIHON KOHDEN CORPORATION HOJA 10 DE 10
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE			

6.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas – Estándares vigentes:
7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación.
7.3. Para bienes internacionales incluir:
7.3.1. Certificado FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

6.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas – Estándares vigentes:
7.1. Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1. Registro sanitario. Reg. MEB-9400, Reg. Agujas <u>Se incluye en el numeral 2.4 conforme a la Convocatoria: MEB-9400, 1310E2016 SSA; Agujas, 17682017 SSA</u>
7.1.2. Certificado ISO13485:2003. <u>Se incluye en el numeral 2.4 conforme a la Convocatoria</u>
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación.
7.3. Para bienes internacionales incluir:
7.3.1. Certificado CE. <u>Se incluye en el numeral 2.4 conforme a la Convocatoria</u>

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCÁNTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso: software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

2

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-EB-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s).
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión. El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

2



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p>(Se agrega)</p> <p>3</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>
---	---	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

2270
Z
P

3



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0428**

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

3

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

OVER THE
MOUNTAINS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Distrito	Delegación	U.P.	Domicilio	Nombre del Contratista	Cargo	Correo	PAU	DI	DI	DI	DI
1	Coahuila	Coahuila	Santa y Zacoachila SN Col. La Raza C.P. 27950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Argógrafos arco monoaplano.	reintegración con desintegrador monitor	1
1	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 27280, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Argógrafos arco monoaplano.	reintegración con desintegrador monitor	1
1	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Benito Juárez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11629	531.055.0024.03.01	Argógrafos arco monoaplano.	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 28270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	2
2	Coahuila	Coahuila	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Atlixero Mier, Cd. Satehilte Morelos C.P. 2065 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Av. Reforma No. 94 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Calle Canadá #16001 Col. Río Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Francisco J. Melica No.4080 el E. Cobayo y Bordo Col. Indeco C.P. 20070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huante	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.lujan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Av. Valentín Fuentes #2552 Col. Itonavit Casas Grandes, CP. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	3
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	2
2	Coahuila	Coahuila	Calletera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Héroles Col. Fraccionamiento México C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jacaranda Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	2
2	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Heróles R. Payne Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26680, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	2
2	Coahuila	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farfanes Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lirio del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Icaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Cd. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	Cdad. del Nuevo SN Estre Col. Las Bombas y Pol. Df. del Norte, Col. Ex-Herencia Coega C.P. 14310, Dallas, Tlaxcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1
2	Coahuila	Coahuila	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10940, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desintegrador monitor	reintegración con desintegrador monitor	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Clasificación	Unidad/Área	Dirección	Administrador de Contrato	Categoría	SE	Presupuesto	Objetivo	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N C.M.SXXI	UMAE HCDRADIOLOGIA C.M.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIC O MORELOS DF NTE	Ciudad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Seris y Zacañilla S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIC SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonelillo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Celuich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.SXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes ENEAPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEAPTE	Superaventida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Aucatlan Nahuatlpan de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lic. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CARMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalva García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	Jalisco	HGZJMAA 7,LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n est. Tepic, Col. El Tepicac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2
2	México Oriente	HGRTZ GUSTAVO BAZ TLANE, ENEJO	Av. Gustavo Baz S/n Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlanepanilla, Tlanepanilla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Ciencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62880, Miaquatlan, Miaquatlan, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Olier Garza Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5
2	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Barón Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	17
2	Nuevo León	HG2MF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbante C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nuevo León	HG8MF11 MONTENORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64350, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1
2	Oaxaca	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	3
2	Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiaco, C.P. 68500 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2

13



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Estado	Ciudad	Código	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Descripción	Cantidad
2	Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomedicina	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76800, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomedicina	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istmo Ovejas Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedicina Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Blvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedicina Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. de Valle C.P. 89200, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomedicina	hector.guillermo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachilna C.P. 87900, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guzmán Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomedicina	hector.guillermo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Tlaxcala	UMF51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C.P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	IL. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Felomina SN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF82 ALVARADO, VER NTE	Mélanon SN, C.P. 95250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Uruao Galvan SN, C.P. 94250, I. Nopetepac, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF99 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tropicano SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Cineola (Esta En Un Cerro), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF 82 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Parrottera C.P. 92900, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 48 Col. La Caba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMAGO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1
3	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cerdana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG25 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Valeriano Fuentes # 2592 Col. Informal Casas Grandes, C.P. 92600, Cd. Juárez, Cuernavaca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Miguel Martínez Cerdana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ho Magdalena No. 289 Entre Alatorre y Hidalgo Col. Trópico San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HG21 TEPIC, PUE	Av. Insurgencias No. 727 Villas de San Ángel (O Poniente) No. 2721 Col. Amot C.P. 72690, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG25 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Langman No. 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Alberto Agustín García Velasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Paseo Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomedicina Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad de Negocio	Domicilio	Administrador	Civil	Correo Electrónico	IMSS	Clave	Destinatario	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMPA CO RENTOSA TAMPS Beyrussa, Tamaulipas Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche C.P. 24000, Campeche, Campeche	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para paciente gdnho)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Juan Alberto Basto Pezalla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chihuahua	HGR88 UJMAA CD JUAREZ, CHH Proding Av. División del Norte s/n 7 Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH Piscano Elias Calles No. 475 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 ZTACALCO, DF SUR Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Nuevo León	HGZMP2 MONTERREY, NL Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Fiorista, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE Interior Hamedá No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacaitecas, Zacaitecas, Zacaitecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Zacaitecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI Baza	UMAE HGR1 CARDIOLOGIA CHH Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Hosp. General C.M.N La Baza	UMAE HG CMN LA RAZA CHH Cizt. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL Av. Félix U. Gómez y E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON Hueque y Proveniencia Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Yanna Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanna.fortes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Compañías C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC Av. Colón con Tezcal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
8	Guajalato	HGZ4 DELAYA, GTO Av. Miguel Alemán Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajalato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras de trauma.	1
7	Guajalato	HGZ4 DELAYA, GTO Av. Mutualismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Celaya, Guajalato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH Blvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA BAZA Cizt. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA Zacachila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	México Oriente	HGZ187 TEXCOCO, EDO MEX Calle Benito Bolandieres S/N Col. Niños Heros, C.P. 56153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	OBLACMNOCC, JAL	UMAE HPDIATRIA OBLACMNOCC, JAL Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS Lindavida C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cur. de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cur. de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1 UJMAA TIJUANA, BC Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cur. de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF6 TEGUATE, BC Av. Pomas Gil y Av. Juárez No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Teguate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cur. de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TIJUANA, BC Blvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cur. de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3

3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Región	Unidad Médica	Unidad de Adquisiciones	Administrador de Contrato	Correo Electrónico	Teléfono	Celular	Extensión	Unidad de Adquisiciones	Cantidad
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huixtla y Fronteriza Guaymas, Col. Huixtla, Guaymas, Sonora, C.P. 85120	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Sonora	HGP HERMOSEILLO, SON	Av. Morales, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83159 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Tabasco	HG24B VILLAFRANCA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villafranca, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quereado	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Cuicatlan del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Calidasa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quereado	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Tamaulipas	HG21T NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	UJMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Mauro Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mauro.mondragon@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Veracruz Norte	UJMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Paraisos Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavaritías	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER	Narajito y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Veracruz Norte	HGS2MF38 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	18378		531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Baja California	HG2MF6 ENSEADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahia C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780		531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	HES2MF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado S/N	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780		531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California Sur	HGS238 SAN JOSÉ DEL CABO, BCS	Lote 01 Narcaza 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780		531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
Hidalgo	UJMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereana	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780		531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
México Oriente	HG288 TULPETLAC, EDO MEX	Carretera Federal de Toluca, Edo. de México, Via Morales Km. 19.5 Aniquia Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Citlalbal, Co. 55400 Escaleras de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780		531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	UJMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Benito Juárez de Morales, Edo. de México, Benito Juárez de Morales Km. 182 E/ Vv. Mexicali C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavaritías	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780		531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
Baja California	HGR1 UJMAE TLUANA, BC	Calle Canadá #18001 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Baja California	UJMP4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Baja California	UJMP13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 182 E/ Vv. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Baja California Sur	UJMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 25700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Baja California Sur	UJMP10 PITO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HG211 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HG211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HG2MF2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Finquera Col. Fraccionamiento Vasco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Jacaril Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HG2MF17 TORREON, COAH	Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HG2MF18 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	2
Coahuila	HG2MF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26680, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	UJMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	UJMF78 SALTILLO, COAH	Pablo De Meja No. 526 y Graf. Miamel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713		531.168.0069.02.01	Ecocardiografía multifuncional con interpretación.	1

2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATOS

Código	Categoría	Unidad	Domicilio	Responsable	C-E-EP	Código Especifico	PSI	CU	Descripción	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZAPAGOZA, COAH	Barro y Arosio, Col. Zona Centro C.P. 27450, Zapogosa, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Jienez Norte No. 807 / Abasco Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Ahuac, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alameda y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Casatitlán y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Minerva No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Miquilil, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF28 AGUILITA, COAH	Czd. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Sabinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROBENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27950, Cuatrobenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF40 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Coahuila	UMF UDMA 66SALTILLO, COAHUILA	Damián Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Municipal, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERGED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Condesaga Col. Mercedes Realuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Francisco González Bucanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE OMNIA RAZA	Sera y Zaachila, SIN Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ SIN FERNANDO D-F-SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calligón San Fernando Col. Toluete Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	denav@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	denav@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades T. Guadalupe	UMAE HE LEON, GUANAJUATO	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. Los Paraisos C.P. 37300, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ponce.ponce@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	7
10	Hosp. Especialidades PUE	UMAE HESP CHM/MAC PUEBLA	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades PUE	UMAE HE14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ponce.ponce@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades PUE	UMAE HE2 CHMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Pedro Jesús Vitecencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.vitecencio@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades PUE	UMAE HE23 MONTERREY, NL	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades PUE	UMAE HESP CHM/MAC PUEBLA, PUE	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Hans Ulrich Law Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.law@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades PUE	HGZB URUAPAN, MICH	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades PUE	HGZ 83 MORELIA, MICH/MOCHAN	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades PUE	HGZM2 ZACAPU, MICH	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades PUE	HGZM29 APATZINGAN, MICH	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades PUE	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades PUE	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Piedad SIN Col. de la Paz de La Llave	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11713	331.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Dirección	Nombre del Contratista	Categoría	Clave	Correo Electrónico	PIU	SI	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	Calle Lázaro Cárdenas, y Compañeros S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Dif. Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Morelos	Calle Realma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casassano, C.P. 62701, Casassano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcabra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	José de Obaldía, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nayarit	José de Obaldía, Nayarit	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nayarit	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	Ing. Fabián Armenia Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
10	Nuevo León	Escobedo y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Salinas Hidalgo, Salinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	Av. Ruiz Cortines y Cerezo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
10	Nuevo León	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	Estación y Progreso, Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	Aragua y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Nuevo León	Callesino García y Chiquitaco Col. Callesino García C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Nuevo León	Ave. Maestro Israel Carreras 350, Col. Finco de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	11713	fabian.alonso@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Oaxaca	Ciudad Héroles de Chiquitaco, 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11713	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Puebla	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Interoctal La Margarita, C.P. 72960, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velásquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	alberto.candia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Querétaro	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	juan.saenz@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Querétaro	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	juan.saenz@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	yania.fontes@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	yania.fontes@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Sonora	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	yania.fontes@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	Av. Francisco Trujillo Gurrú S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	karim.tapia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villanueva Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	karim.tapia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tabasco	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	karim.tapia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tamaulipas	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	hector.guillermo@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	Calle Cárdenas Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C.P. 90900, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	Tlaxcala	Pofino Bonilla Esq. Hidalgo, C.P. 90900 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
10	VERACRUZ	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Xalapa, Xalapa, Veracruz	Dra. Ana Ruth Hernández Cenarezas	Director Médico	11713	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
10	Veracruz Norte	Prolongación Diaz Mirón S/N Esq. Cadro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	4

3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Entidad	Designación	Unidad Organizativa	Domicilio	Responsable	Perfil	Correo Electrónico	FE	SI	Descripción	Cantidad
10	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE	Avenida Flores Magón Ext. Carretera General - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Carola, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electroencefalógrafo multifilar	con
10	Veracruz Norte	HGZMF28 TUMPAN, VER NTE	Calle 4 Esp. Calle Principal, La Mata de Tampamechaco Col. Tumpam, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electroencefalógrafo multifilar	con
10	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle justo alena no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Méndez Cordero	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electroencefalógrafo multifilar	con
10	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electroencefalógrafo multifilar	con
10	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electroencefalógrafo multifilar	con
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Llama No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electroencefalógrafo multifilar	con
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98000, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0068.02.01	Electroencefalógrafo multifilar	con
11	Baja California	HGZ26 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle 7 ^a Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvd. 5 de Febrero entre Heros de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kaseg C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Ciudad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CHIHUAHUA, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Higuayá SIN Col. C.P. 84300, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Leath Treab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.leath@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
11	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Teresa Eslava Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Leath Treab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.leath@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	1
12	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Plano # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAHUHERMO, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31500	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL VALLE, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Guerrero	HGZ8 DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Est. Río Lerma, Centro C.P. 36900, Delays, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Guerrero	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamiz C.P. 39250, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZA	Zon. Vallejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02390, Delays, Azacozotlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Psiquiátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA, CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Erre Dr. Méndez y 56 a Sur Col. Doctores C.P. 06720, Delays, Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Delanoseros de la Hipódrica y 6 Formentor SIN Col. Anor C.P. 72140, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Quintana Roo	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82109, Mazatlán, Quintana Roo	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
12	Tamaulipas	HGZ19 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Milla 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
13	Baja California	HGSM12 S TILIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Palz Cortiz C.P. 83488, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refina, estado sólido.	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Field Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 84109, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refina, estado sólido.	1
13	Jalisco	HGZ48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiograma integral para refina, estado sólido.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Origen	Unidad Federativa	Domicilio	Antecedentes	Categoría	Correo Electrónico	INEI	FE	Observaciones	Destino	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-JUACA OAXACA, OAX	Ciudad. Huixtla de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	refina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuernavaca Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	refina.	1
13	San Luis Potosí	HGZ30 UMMA SAN LUIS POTOSÍ/SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	refina.	1
13	Shanrao	HGR1 CULLIACAN, SIN	Francisco Zarco y Amadeo Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culliacán Rosales, Culliacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	refina.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 38150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para refina.	refina.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. LP N, Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Lecas Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		3
14	Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43980, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CNMVER	Av. Guanajuato, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CNV LA PAZ	Ched. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bojatos	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guerrero Buz No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefita Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Larco, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARBENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Michoacán	HG327 LA PIEDRA, MICH	Calle Obrás 83 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedra de Cabadas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad. Huixtla de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Puebla	HG3210 NUEVO MECAMA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Piro Suárez C.P. 73200, Nuevo Mecama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
14	Veracruz Norte	HGZM36 CD CARIBEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Canal - Narita, Col. El Modulo, C.P. 91660, Col. El Modulo, José Cuatrecasas, Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.		1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Compañera Col. Mercado Bahruena C.P. 19610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
15	Hidalgo	HGZM35 TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Mochor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepali del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
15	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Fracción. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		1
15	Hosp. General Obispano N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Guerrero Bar No. 28 Col. San Bartolo Naucaipan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		5
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	Veracruz Norte	HGZ21 BOGA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		3
15	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Namip y Raloma S/N Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		2
16	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo S/N Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido cámara de calor radiante.		2
16	Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Preco Cameros Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel Garmatiz Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.garmatiz@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido cámara de calor radiante.		3

13



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
QUÉ SE DISTRIBUYÓ Y ADMINISTRARON DE CONTRATO

Clasificación	Unidad	Destino	Administrador	Correo	Responsable	Correo	FE	FE	Detalle	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUFI	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Alamoarroyo E y Orizaba Col. Tlalpan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Guisano Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	guisano.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2068.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	10
18	Michoacán	HGZ48 URLAPAN, MICH	Ciudad Benito Juárez Esq. con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México del Oro	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2068.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGSZM19 APATZINGAN, MICH	Uruapan, Michoacán, México del Oro Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2068.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
18	Michoacán	HGR1 CHAPAR, MORELIA MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Gobieta, Chataro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2068.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGZ48 VILLAFERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 88106, Villafarmosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2068.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	3
16	Tlaxcala	HGSZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 89000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16379	531.497.2068.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Carretera Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ferriz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2068.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2068.02.01	Inciubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Blvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Llavevía C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Occidental C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Perifericos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cruz Antonio Varero y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Blvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torrellón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGSZM21 SAN PEDRO DL COL. COAH	Hidalgo y Gómez Fardes Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZM20 FOGUIMADERO, COAH	Blvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Lireros del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZM27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Mizquité, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGSZ19 CIUDAD AGUINA, COAH	Blvd. Guerrero y Avaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguilón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF Y UMAA BSSALTILLO, COAH	Damascio Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Jardín del Comercio No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGZ48 GÓMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGZM21 IPAPUATO, GTO	Av. de la Victoria No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Filos	Coordinador Biomédico Delegacional	monika.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Comercio No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador de Ingeniería Biomédica	monika.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGZM21 ZIHUATANEJO, GRO	Olmeda y Reforma No. 1 Col. El Huijilí C.P. 40800, Teniente José Agustín, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZM23 CHILPANCIINGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guerrero	HGSZM25 TAXCO, GRO	Av. De los plateros No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guerrero	HGSZM19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40560, Punguapán, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortés s/n, Inmenit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guerrero	UMF 23 UMAA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marqués, C.P. 39305	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades IP	UMAE H23 CANO CD	Calle Prologación Hidalgo y Huesaguay SN Col. C.P. 45300, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H23 OBBLTOS CIMO, JAL	Bischoff Dominguez No. 1000 Col. Obblotos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Cornea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBBLTOS CIMO, JAL	Bischoff Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Ceazaras	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavanzada Lomas Verdes #62, Col. Sta Cruz Acatlan Nacabán de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



ANEXO NO. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Estado	Unidad Médica	Centro	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	FOLIO	FE	DE	DIAGNÓSTICO	Unidad
17	Hosp. Traumatología, Magría, de las Salinas DF	Cuacajalpan de Zaragoza, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	Michoacán	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Michoacán	Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Michoacán	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Michoacán	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Nuevo León	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
17	Nuevo León	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	Puebla	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
17	Puebla	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Puebla	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Oaxaca	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5	
17	San Luis Potosí	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	San Luis Potosí	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Linda Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Sinaloa	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	Sinaloa	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Tlaxcala	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Tlaxcala	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Veracruz Norte	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Veracruz Norte	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Veracruz Norte	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Zacatecas	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
18	Campesche	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1	
18	Consulta Externa CMN La Raza	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Lic. Sergio Tallados Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallados@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2	
18	Distrito Federal Norte	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1	
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1	
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Dr. Raídal Ortega González	Jefe de División de Cirugía	raidal.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1	
19	Agua Calientes, AGS	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60650, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Laura Martínez Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Meatografía digital de campo completo.	1	

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delimitación	Ubicación	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	IMEI	CP	Descripción	Cantidad
Baja California	UMF27 TIJUANA, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hedor.bar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
Baja California Sur	HGZM28 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Pamián Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_bustop@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chiapas	HGZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_aveniandor@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chiapas	UMF13 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_aveniandor@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chihuahua	HGR66 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Promén Reyes Faco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Covarré # 8625 Col. Inonavit Angil Trias, CP. 32988, Cd. Juárez	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Coahuila	UMF82 URBANOLA SALTILLO, COAH	León de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urbánola C.P. 28000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lpezachca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soledades, Manzanillo, Colima C.P. 28869	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Perifoneo C.P. 09100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	roberto.franco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Cruz de Tejupan No. 2855 Nizahuatl y Xalapingo Col. Xalapingo C.P. 04810, Deleg. Coyoacán, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.marinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Probing, Hrialgo Col. Zona Centro C.P. 94000, Durango, Durango	D.F. Sur Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Naval	hedor.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Guerrero	HGZ4 CELAVA, GTO	Av. Mitaliemo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Coahuila, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro C.P. 38000, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	HGZM8 CD SHAGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Perifoneo Norte sin Col. Centro C.P. 43980, Tepeapulco, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Hidalgo	HGZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Medidor Ocampo No. 108 Col. Centro G.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUEJA	Luzero Cárdenas y Roberto Michel Col. Obispa del Alamo C.P. 45500, Tlaquepala, Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SIN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX PTE	Av. Hidalgo Espinosa Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villada, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Michoacán	HGZ3 MORELIA, MICHOCAN	Av. Camellinas SIN, Esquina Sarroon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	roy.bolques@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Morelos	HGZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SIN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viene Col del Valle	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Oaxaca	UMF 658TALUCA DEL CAMINO, OAX	Almaza 1200 Esquina Con Ahíscas, Colonia Las Flores, Cp. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1935 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canalia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Querétaro	UMF18 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Querétaro	UMF9 FELICAFRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Quintana Roo	UMF13 CANQUIN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Probing, Tulum, M. T. I Región 89 C.P. 77021, Cancún, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jalma.megallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapala 200 Pedro Moreno y Tomas Esteva Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Sonora	UMF1 CD OREOON, SON	Blvd. E. Cabrera 3166 Col. Inonavit Humayo C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa Prolongación Guerrero SIN, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.konas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Ciudad	Entidad Federativa	Unidad de Negocio	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	SAI	Descripción	Comentarios
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Irujo, Guimá S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ferriz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Florán Marín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n c.p. 96400, Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Carretera s/n c.p. 97000, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amedo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amedo@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Estrémez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte (914 esquina con Peribóles Mexicanos Col. Oriental C.P. 20300, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-JUMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alamarino y Hidalgo Col. Tlaxacán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CIN LA RAZA	Carretera Federal, San y Zapichil S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesagay S/N. Col. G.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolonges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bolonges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Carretera de las Américas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Teztlaltila, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Inaugurados Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE PEDIATRIA OBLAGINOCUJAL	UMAE PEDIATRIA OBLAGINOCUJAL	Balneario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 99, Col. Santa Rita, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cudera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Oaxaca	HGZ15-JUMAA OAXACA, OAX	Carretera de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alamarino E Hidalgo Col. Tlaxacán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CIN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomías).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Balneario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44823, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venuzzo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzzo@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomías).	2
23	Quintana Roo	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanitario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomías).	1

3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO**

Estado	Definición	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	FEI	GR	Descripción	Cantidad
23	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gub.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	4
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gub.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	5
23	OBLACINOC,JAL	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC,JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	1
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Achillo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	4
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Boljorques Kuri	ruy.boljorques@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Albaro Mancada Saucedo	ramon.mancada@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
24	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC,JAL	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC,JAL	Dra. Ana Ruffi Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gub.mx	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gub.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	alvaro.verduzco@imss.gub.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gub.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZMF4 TECOMAN, COA	Ing. Miguel Mir Sánchez	miguel.mir@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Guerrero	HGZMF10 GUAMAJUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marañón	oliver.ruz@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Puebla	HGR16 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	alberto.canella@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Puebla	HGZMF10 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	alberto.canella@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Querétaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gub.mx	20659	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Hosp. Gineco Obstetricia N. 3, CANILLA RAZA	UMAE HGO 3 CANILLA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Parzala Villalobos	juan.osorio@imss.gub.mx	20680	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	10
27	Puebla	HGZ23 TEZUTLAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	alberto.canella@imss.gub.mx	20680	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Puebla	HGR16 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	alberto.canella@imss.gub.mx	20680	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	3
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gub.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gub.mx	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Charaña	miguel.martinez@imss.gub.mx	12056	531.626.0125.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Grupos	Entidad/Estado	Ubicación de contrato	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	SE	Particular	Comentarios
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	Coahuila	HGR48 LOS AVILA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	Jalisco	HGR48 LAZARO GARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	Coahuila	HGZA GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	Coahuila	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	Coahuila	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	Coahuila	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Peñaflora	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	Coahuila	HGZMF16 CIUDAD CUALATEMEC, CHH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	Coahuila	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	Coahuila	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	Coahuila	HGZMF17 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	HGZMF20 ECO IMADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	HGZ18 CIUDAD ACUÑA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	Coahuila	UMF Y LIMA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	Coahuila	SSSALTILO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HGR2A UMAA VILLA COMPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	Guerrero	HGZMF15 MUROLEON, GTO	Ing. Mónica Leticia Pascheco Ríos Rodríguez	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pascheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

6



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Ubicación	Dirección	Responsable de Contrato	Título	Correo Electrónico	IMSS	CE	Unidad	Cargos
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ugep Uaz de Benavente 154, Edificios de Somo, Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO 66, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Carril Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdzt. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Carretera de Juárez, Carretera de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UIMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Ureth Tirado Escobosa	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULLACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 YILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ5 MFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pavasos C.P. 37200 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montañán Juárez	mario.montañan@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPIEDRATRA OBLACINOS, JAL	UMAE HPIEDRATRA OBLACINOS, JAL	Balisanio Domínguez No. 745 Col. Independencia Oñiteña C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Contreras	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZ DEL TORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad, C.P. 96610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esc. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92774, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán con Itzac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México SN Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ22 TULANCINGO, HGO	Profrontera, Guerrero sin número y Carretera México-Tulancingo, Guerrero sin número y Carretera México-Tulancingo, Tulancingo, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Ing. Edgar Aurón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepéjil del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aurón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Pk. U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	México Poniente	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Mández Román	adrián.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGZP21, METEPEC, EDO MEX PTE	Arbol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Worng	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madro y Paseo de Los Alimentados SN, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Saracón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cordera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4

5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE EQUIPAMIENTO

País	Estado	Unidad	Centro de Costos	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Descripción	SI	Costo	Observaciones	Credito
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Anselmo, Isidro Cervera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Galanes Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	Monitores de signos vitales para terapia intensiva.	531.619.0403.02.01	ventas.lomas@imss.gob.mx		5
33	Baja California	HGRH-JUJAMA Tijuana, BC	Calte Canada #18001 Col. Rio Tijuanita Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	hector.baro@imss.gob.mx		1
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLOPADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Rio Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	hector.baro@imss.gob.mx		1
33	Distrito Federal Norte	HGZ LIMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Alarcón No. 300 Col. Ampliación Patrullera Azcapotzalco, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	roberto.linares@imss.gob.mx		1
33	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad del Hueso SN Entre Caliz. de Las Bombas y Pral. Dir. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx		1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	pedro.pozos@imss.gob.mx		3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMMER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Darwin y Piedad SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	christopher.zarate@imss.gob.mx		1
33	Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Cuernavaca	Ing. Roy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	roy.borjueques@imss.gob.mx		1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	fabian.alonso@imss.gob.mx		1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Casa de Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	fabian.alonso@imss.gob.mx		1
33	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Añil Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	531.327.0232.01.01	oscar.riveras@imss.gob.mx		1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20220, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	laura.martinez@imss.gob.mx		1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lento y Calle 1ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	hector.baro@imss.gob.mx		1
34	Baja California	HGR20 TIJUANA, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	hector.baro@imss.gob.mx		1
34	Chihuahua	HGR68 UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Manrínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	miguel.manriquez@imss.gob.mx		1
34	Coahuila	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmananté Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	cesar.rangel@imss.gob.mx		1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Sierra y Jacaranda SN Col. La Plaza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx		1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	david.nava@imss.gob.mx		4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Cuauhtémoc, Esq. Darwin y Piedad SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	pedro.pozos@imss.gob.mx		1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMMER	Bvd. Revolución 42660 OTE. Col. Tomsan Jardín C.P. 27300, Tuxtla, Coahuila	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx		1
34	71, Coahuila	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guaymas, Jalisco	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	rafael.ortega@imss.gob.mx		1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CAMAC PUEBLA, PUE	Carretera Federal de Puebla y Carretera de la Amistad s/n, Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	hans.lau@imss.gob.mx		1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFFECTO OHLA RAZA	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección. C.P. 55130 Escaleras De Morelos, Escaleras de Morelos, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Boaltes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	jose.lflores@imss.gob.mx		1
34	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Escaleras De Morelos, Escaleras de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx		1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Cuernavaca	Ing. Roy Bórguez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	roy.borjueques@imss.gob.mx		1
34	Quintana Roo	HGR1 CUERFAPRO, QRO	Av. 6 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Quintana Roo, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	juan.zaranz@imss.gob.mx		1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Postulante	Domicilio	Unidad de Adquisición	Comando	Administrador del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	EST	Grupos	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.1 L1 Región 509 C.P. 77533, Cancun, Bente Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magana@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Taxcala	HGR 1 TLAXCALA, TLAX	Taxcala, Taxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMIAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	HGR 1 TLAXCALA, TLAX	Taxcala, Taxcala	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	UMIAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Bella Vista, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMIAE HPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Bella Vista, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Prudencio Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27380, Pomas de la E., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Heddy y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26330, Misquitón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMIF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Miramontes del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMIF49 SALTILLO, DF	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMIF49 SALTILLO, DF	Av. Tenencia Chama S/N, Col. El Atrio, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMIF49 SALTILLO, DF	Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07530, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMIF46 EL SORIANO, DF SUR	Ched. de Tlalpan No. 2865 Nezaupilli y Antepuerto Col. Xotépec C.P. 04610, Deleg. Xotépec, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 198 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF8 ZHUATANEAO, GRO	Chimalá y Pátomo No. 1 Col. El Húejol C.P. 40880, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inimovivi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Hosp. Gineco Obstétrica Nr 28, Nuevo León	UMIAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Fallu U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstétrica Nr 3, C.M.N La Raza	UMIAE HGO 3 CAN LA RAZA	Ched. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nishius	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMIF24 AMEGA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46500, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 568 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF49 GUTLHUAC, GUAD, JAL	Culhuac No. 786 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro C.P. 45860, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMIF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 760 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Bellavista Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishius	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MCH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUINTA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Ocuiltemec	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesar G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1-UMIAE OAXACA, OAX	Ched. Héroes de Chapultepec 627 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Sausado	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO N.º 1.4.
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

País	Entidad	Entidad / Área	Dirección	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	PIR	Salario	Unidad de alta especialidad	Grupos
38	Distrito Federal Sur	HGZ28 ZITACALCO, DF SUR	Puercos Elias Galles No. 473 Ermita Carraza Col. Santa Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Acosta Hernandez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	18313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Blvd. del Estadio Emis Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	18313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
39	Baja California	UMF36 JIMAA TILJANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Cruz C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Cruz C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZM4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Guerrero	HGZM19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2
39	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Baza	UMAE H80 3 CIN LA RAZA	Cd. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 22890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefa de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENHENTE	Superavida Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Aullán Nautatlan de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4
39	Michoacán	HGZ M3 ZAMORA, MICH	Av. Mediano y Paseo de Los Aménos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZ M3 MORELIA, MICH	Av. Camellinas SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 61300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Biofísico Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sinaloa	HGR1 COLIJACAN, SIN	Francisco Zúñiga y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Jardín Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD BRENOSA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Chándano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Emis Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Veracruz Norte	UMF15 UMIA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díez C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokín Con Itzáez Col. García Gharas C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
39	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Caño Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Blvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Occidente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	1
40	Baja California Sur	HGZM12 CD CONSTITUCION, BCS	Blvd. Agrícola Obispos No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23860, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.bogert@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cedera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	5
40	Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Pedro Carrón Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3
40	Guajuato	HGZM3 SALAMANCA, GTO	Blvd. Morelos est. López Valente Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	2
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Guadalupe, Guanajuato	Lc. Eduardo Rangal García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangal@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrociencia de uso general.	3

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
COMPRAS DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clasificación	Unidad	Domicilio	Anterioridad	Carácter	Clasificación	Unidad	Unidad de electrocución	Unidad de electrocución	Unidad de electrocución	Unidad de electrocución
40	UMAE HET4 CAMMER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Facultad S/N Co. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	christopher.zarate@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	4	
40	UMAE HET3 CHIN CD OREGONEN, SON	Carretera Federal Huixtla y Huixtla S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Obregon, Coahuila, Coahuila de Zaragoza	Ing. Pedro Jesús Villavieja Chuz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	pedro.villavieja@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	0	
40	UMAE HET1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	11795	rafael.ortega@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	5	
40	UMAA 188 CONCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana Mariana Peron S/N Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	2	
40	HG28 URUAPAN, MICH	Barrido de Edo. de Michoacán, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG2MFA ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Alamos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG23 MORELIA, MICH	Av. Camétera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 59070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	2	
40	HG2MFC ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 59800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG27 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 03 Col. Los Arboles C.P. 59557, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	oliver.ruz@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG2MFI0 SANTIAGO DCUQUINTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	oliver.ruz@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garzarespo Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	4	
40	HG28 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Pórtico No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	10	
40	HG2MFI0 NUEVO NEGAXA, PUE	Av. It. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 72000, Nueva Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG21 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	juan.saenz@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	4	
40	UMAA ISANTIAIGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	juan.saenz@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	2	
40	HG2MFI CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nícoles Col. Campesino C.P. 77020, Chetumal, Chetum P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallán Lara	Coordinador Biomédico	11795	jaime.megallon@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG2MFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estroves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11795	lirio.lirio@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	10	
40	HG2MFI3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos, C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera Salsazar	Ingeniero Biomédico	11795	oscar.rivera@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG28 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvta. Adolfo López Mateos y Av. Zocalo Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Bultréiz	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11795	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	4	
40	HG28 MFA TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115 Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11795	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG2MFI2 MATINEZDELATORRE, VN	Av. Sotomayor No. 817, Col. Sotomayor C.P. 85810, Matineza de La Torre, Matineza de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	11795	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG21 ORIZABA, VER SLP	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94000, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Martínez Corzo	Ingeniero Biomédico	11795	mario.munoz@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	5	
40	HG21 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	ulises.amado@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	1	
40	HG21 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Tenorios El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	ulises.amado@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.328.0181.02.01	2	
41	HG21 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inverna Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangai Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	12069	cesar.rangai@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.961.0078.01.01	1	
41	UMAE HESP CHIMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 720 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	12069	hans.lauc@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.961.0078.01.01	1	
41	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Targemanga 205 Col. Prados de San Vicente la Soc. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12069	lirio.lirio@imss.gob.mx	Unidad de electrocución de uso general.	531.961.0078.01.01	1	



ANEXO NO. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Coligación	Unidad Federativa	Unidad de Adquisición	Unidad de Inversión	Unidad de Contratación	Unidad de Adquisición	Unidad de Inversión	Unidad de Contratación		
42	Aguascalientes	HGZ25 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Upatemite C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPAQUILA	Carratera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Hilo Conchos, Sector Pomilante s/n Col. Cd Delicias Centro, C.P. 28000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 232, Esc. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGR2A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ajili No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Delias, Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Lina No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Bengel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIIGO, GERO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N CMNSXXI	UMAE CARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Senis y Zazacilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azaotlán, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNVER	Formoso Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Istmo de La Llave	Ing. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HES71 TORREON, COAH	Bldv. Revolución 22650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ingeniero Biomédico	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CBMLATOS CAMO, JALISCO	Bailarino Domínguez No. 1000 Col. Obreros C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMANG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huehuetla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZ08 FC, JAL	Av. Circum. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Audlan No. 5 Col. Centro C.P. 48300, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerril Alguichira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tlapanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF3 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77600, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estreves Col. Centro C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Shabta	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Oreavea y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culebrán, Shabta	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaboa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaboa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estadio Erme Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Orientes 6 y sur 41 colcentro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corzo	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGZ53 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mira s/n col. Luis Echeverría-Munoz esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corzo	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Upatemite C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	Verilabov adulto-pediátrico	2

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REMEDIACIÓN DE CONTRATAS

Estado	Organismo	Unidad	Destinatario	Beneficiario	Coordinador Biomédico	Correo Electrónico	Extensión	IMP	FE	Descripción	Cantidad
43	Baja California	HQZMF8 TECATE, BC	Av. Pines 911 y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_barro@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HQZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_barro@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HQZ2 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 28000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Azare	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HQZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Av. 16 de Septiembre s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Azare	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HQZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PIONAF del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HQZMF8 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42860, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H CMIN LA RAZA	Santa y Zancán S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acazotzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nera@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESP OBLATOS CIMNO, JAL	Av. Cuauhtémoc, Esp. Germán y Piedad S/N Col. Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMIN LA RAZA	Bosque Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44320, Guaymas, Jalisco	Ing. Álvaro Velazco Cosma	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.velazco@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMIN LA RAZA	Chal. Vallejo y Jaramillas Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acazotzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colecer 15 SN Esc. Av. LP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Meléndez, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HQZ8 URUAPAN, MCH	Carretera Benito Juárez Esp Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HQRI CHARO, MORELIA, MCH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golieta, Charo, Michoacán, De Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédico Delegacional	ray.boljorges@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HQZ11 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Olier Garand Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olier.ruiz@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HQSMF12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67000, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HQZ29 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HQZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés C.P. San Nicolás Telixián, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	QUEROQUETANO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Hernández Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.hernandez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz Norte	HQZ11 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Garmacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HQZ12 MERIDA, YUC	Venacruz de Igarzá de la Llave Av. Colón Con Yucatán Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HQZ2 PRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	HQCMF7 TLIJANA, BC	Bvd. Salinas y Fos Strada # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_barro@imss.gob.mx	16414	531,941,0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	HQZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimera Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besio Pradilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bestop@imss.gob.mx	16414	531,941,0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HQZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Concho, Sector Poblamiento s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HQZMF6 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Duango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HGR11 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	HQZ11 SAUTILLO, COAH	Cruz. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531,941,0960.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Unidad	Unidad Médica	Sede	Responsable de Contrato	Cita	Correo Electrónico	IME	SI	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HGRNIF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kressa C.P. 25270, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lpezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	HGRNIF MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lpezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Carrizal del Ejeam S/N Esq. Colera y Comitate de Colera Uti. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio, Durango	Dr. Hector Manuel González	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGZNF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Merlot Ocampo No. 105 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Prac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Erit. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eckardo Rangol García	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUA	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurantes Col. Los Paraísos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Psiquiatría C.M.N Sgto XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	josa.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO OMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	HGR48 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 820 Oriente Col. Vértice C.P. 80140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morales	HGRNIF ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 92180 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morales	HGRNIF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62460, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	HGSMP11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pardo y Ballasteros C.P. 87500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armon@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ched. Héros de Chamelapec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUEBLO, QRO	Ched. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Sanluis de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mátos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional Biomédica	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional Biomédica	yania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Huicapa y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86006, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Valljo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Pizabachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44930, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUINTE SUSTITUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTINIO

Estado	Contratante	Lineas de crédito	Entidad	Administrador	Responsable	Correo Electrónico	FEI	UPE	Descripción	Cantidad
45	UMAIE HPEDIATRIA OBLACANOCJAL		Béjarito Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	19655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia pediátrico/neonatal con control manual	1
45	HGSZMF2 EL SALTO, DSO		Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HEZ1 JUMA OAXACA, OAX		Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HG23 SN JUAN B TUATEPEC, OAX		Tuatipec, Op. 68300 San Juan Bautista Tuatipec, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		Av. Nicolás Zapata 283 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tiarro Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 Y 34 Ex. Terminos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531,941,1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGSZMF15 TONALA, CHAPAS		Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonalá, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF19 HUICLA, CHAPAS		Abasco est. coahuila s/n Col. Hilarita Centro C.P. 30840, Huicla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH		Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 35000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF8 SAN ANGELES, DF SUR		Av. Universidad y García Corde Av. Universidad No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01080, Deleg. Avaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	5
47	HGSZMF8 SAN ANGELES, DF SUR		Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	HGSZMF2 Irapuato, GTO		Av. de la Fraternidad No. 307 Fraccionamiento Gamez C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO		Budharcos est. Lopez Velasco Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF8 CD SAN AGUIN, HGO		Av. Circunvalación y Perifoneo Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	HGSZMF2 TULANCINGO, HGO		Tzucubán, Colajita Centro, 43800	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO		Av. Maestro No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42680, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	4
47	HGSZMF3 TEPEJAL DEL RIO, HGO		Av. Matamoros No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO		Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ TULANCINGO, HGO		Prohigüachi, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	UMAIE HG CHIH LA PRAZA		Col. Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02580, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lflorez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	3
47	HGSZ18 EL MOUNTO, EDO MEX		Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nacoztlan C.P. 59000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ18 MORELIA, MICHOACAN		Av. Camelia SN, Esquina Simón Bolívar C.P. 60070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH		Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salazar, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH		Av. Bascos de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gozita, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ23 TEZUITLAN, PUE		Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlán, Tlaxcala, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Candelas Vilasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candelas@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
47	HGSZ18 TEHUACAN, PUE		Paseo de Las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teñiztila, C.P. 75200, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguilar Candelas Vilasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candelas@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP		Pueblo Mator Ocampo y Benigno Arriaga Col. Madama C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tiarro Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.ltrado@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	2
47	HGSZ2 FRESNILLO, ZAC		Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89190, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531,941,0278.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto	1
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHH		Prósper Av. División del Norte s-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO		Av. Maestro No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42680, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO NÚM. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

País	Entidad	Unidad	Origen	Administración	Colección	Correo Electrónico	SEB	SAI	Equipación	Contrato
48	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HGO DELIATUS CRMU, JAL	Beniano Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Título de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncaute Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaute@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ16 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generoso Col. San Nicolás Teñizmitla, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camón Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camón@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Erina Sebastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Camino C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 95150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772

9



34. DICE: CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:
CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE ANESTÉSICO
38	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO
38	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO
38	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO	AGENCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO

36. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409



No.

DICE:

DEBE DECIR:

...
...
...
...
...
...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 11795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

...

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:

3.1.5 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40

Clave PREI: 14795

Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

...

3. Accesorios:

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o

3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

E

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 13
 Bienes de Inversión

Item	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Características	Marca	Modelo	Material	Color	Accesorios	Garantía	Observaciones
1	1628	531.053.0254.03.01	3	SI Req.	no Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
2	1634	531.191.091.03.01	120	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
3	1632	531.652.0554.03.01	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
4	1634	531.652.0554.03.01	8	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
5	1637	531.652.0554.03.01	8	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
6	1631	531.652.0554.03.01	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
7	1634	531.652.0554.03.01	13	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
8	1637	531.652.0554.03.01	163	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
9	17780	531.324.0201.03.01	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
10	17713	531.168.0069.02.01	123	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
11	12176	531.325.0922.01.01	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
12	11909	531.333.0917.01.01	11	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
13	11922	531.140.0051.01.01	8	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
14	11928	531.977.0033.02.01	15	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos
15	19289	531.167.2838.02.01	27	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos
16	16378	531.977.2838.02.01	31	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos
17	16403	531.162.1010.04.01	127	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos
18	11638	531.350.0026.01.01	6	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
19	11624	531.341.2487.03.01	39	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
20	20692	531.616.5108.01.01	18	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
21	20693	531.616.5108.01.01	2	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
22	20694	531.616.5108.01.01	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
23	20695	531.616.5108.01.01	14	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
24	20696	531.616.5108.01.01	11	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
25	20697	531.616.5108.01.01	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
26	20698	531.616.5108.01.01	21	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
27	20699	531.616.5108.01.01	14	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
28	16380	531.658.0026.02.01	2	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
29	16381	531.658.0026.02.01	7	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
30	16382	531.619.0403.02.01	300	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
31	17046	531.619.0403.02.01	42	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
32	16400	531.619.0403.02.01	9	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
33	11787	531.327.0282.01.01	12	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
34	16418	531.624.0031.03.01	25	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
35	16419	531.624.0031.03.01	32	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
36	16420	531.624.0031.03.01	12	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
37	16421	531.624.0031.03.01	5	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
38	16422	531.624.0031.03.01	8	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
39	17049	531.652.0554.03.01	91	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
40	11725	531.289.0161.02.01	3	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
41	11623	531.651.0079.01.01	35	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
42	11623	531.651.0079.01.01	35	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
43	12183	531.641.6972.03.01	80	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Mecánica y Fluidos



ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

	100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Medicina y Fisiología	
44	531.941.0090.00.01	Verificador adulto-pediátrico normal	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
45	531.941.1012.01.01	Verificador de alta frecuencia con función pediatría/normal con modo convencional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
46	531.941.1058.00.01	Verificador de audición normal	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
47	531.941.1079.04.01	Verificador de audición post-lírico-adulto.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología
48	531.941.1098.01.01	Verificador normal para calidades plenas	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	90	Medicina y Fisiología

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

3



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida	PREI	SAT	EQUIPO	Cantidad	Visita # Instalaciones Institucionales	Comprobación de Comprobaciones	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Destinatarios Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de la necesidad de la adquisición	Tiempo de Entrega/Días naturales posterior al de la adjudicación	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica	
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano	
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	

EXHIBICIÓN

Partida	PREI	SAT	EQUIPO	Cantidad	Visita # Instalaciones Institucionales	Comprobación de Comprobaciones	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Destinatarios Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de la necesidad de la adjudicación	Tiempo de Entrega/Días naturales posterior al de la adjudicación	Grupo
16364	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica	
11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen	

Handwritten signature and date

2249



No.	DICE:										DEBE DECIR:			
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	0	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	0	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Intagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:										
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

No.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"									
11.	<p>ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"</p> <p>Criterios de Evaluación de Capacidad del Licitante, Experiencia y Especialidad y Cumplimiento de Contratos</p> <p>INSTRUCTIVO DE LLENADO</p> <p>(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o</p>									

3



892

ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo*							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un termógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

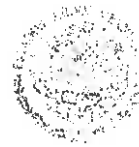
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

3



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

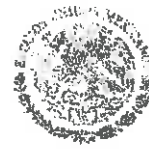
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

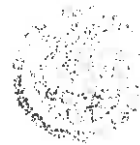
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

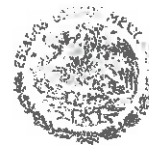
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

3



FIRMANTES

896

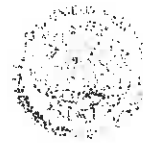
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
				(Antefirma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

B



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

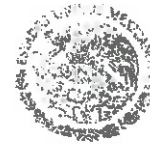
Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Firmado e Inicializado ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

9



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

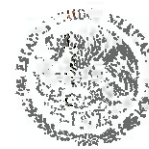
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título <small>16</small>	Referencia <small>17</small>	Anexos <small>18</small>	Tipo <small>19</small>	Idioma <small>20</small>

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigráfico
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

EJEMPLO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

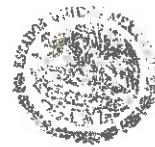
Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	
			(Antefirma)		

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número de serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Equipo No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en

9



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

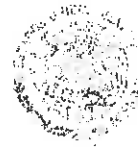
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
INSTRUMENTOS DE CONTRATO



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONTRATO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0428**

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

3

OVER THE
HILLS

Partido	REVISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
1	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
2	CAD13/19/2011	6110	13B10018	D4M0119	15B10236	16B10356	PARTIDA 30 MONITOR DE SIGNOS VITALES	
3	GARANZIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES		NO APLICA		NO APLICA		PARTIDA 31 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	
4	DOS SUCURSALLES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO		NO APLICA		NO APLICA		PARTIDA 32 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	
5	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017		NO APLICA		NO APLICA		PARTIDA 32 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	
6	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017		NO APLICA		NO APLICA		PARTIDA 32 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 81 3630 9781
ventas_gdf@casaplatre.com
www.casaplatre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplatre.com

Cuautémoc D.F.
Av. Cuautémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplatre.com

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especificidad	Cambio de Precio	Partidas que empaquetar
1		ELECTROMIOGRAFO	REMISION	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
2	DOS SUCURSAS Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
4	NO APLICA	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

biossmanne

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com

Código de Producto	Descripción de Producto	Categoría de Producto	Especificaciones de Producto	Especificaciones de Producto	Especificaciones de Producto	Especificaciones de Producto
1	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
2						PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.
3		GARANTÍA DE LOS BIENES POR 36 MESES	NO APLICA	NO APLICA		PARTIDA 6 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS DE TRAUMA.
4						PARTIDA 7 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.
5						PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
6						PARTIDA 5 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DIEZ CAMAS.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casapiarre.com

Cuautitlán D.F.
Av. Cuautitlán No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casapiarre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casapiarre.com

Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casapiarre.com
www.casapiarre.com



No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de	Partidas que atienda
1		6 Mayor de los Bienes de Intangibilidad	10B1030	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
2			11B1079	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
3	DOS SUCURSAS MENOS Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	12B10014	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.
4		NO APLICA	13B10069	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO
5		NO APLICA	BIN450007	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO
6		GARANTIA RESPECTO DE LOS BIENES POR 48 MESES	16B10061	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR

PARTIDA 2
 CARRO ROJO
 CON EQUIPO
 COMPLETO PARA
 REANIMACION
 CON
 DESFIBRILADOR
 MONITOR
 MARCAPASO.

brossmanni

Patriformismo D.F.
 Diagonal de patriformismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condessa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com

Cuathtémoc D.F.
 Av. Cuathtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mítras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

R.F.C.: CPL-851230-512



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-EB-2017		FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			

Partida	PREL	SN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Porcentaje	Valor Unitario	Valor Total
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	38.54%	105,965.00	20,281,800.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	52.12%	1,301,267.01	10,758,671.91
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	49.14%	1,127,247.74	9,333,629.60
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	51.00%	2,193,083.33	18,937,779.30
						275,000.00	169,015.00
						2,496,675.00	1,185,407.990
						2,293,951.44	1,166,703.702
						4,294,281.03	2,104,197.70

ANEXOS
CONTRATOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.							
Partida	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR-SIVA	Potencial de Descuento (basado en el costo con el de ComprasNet)	Precio Unitario con Descuento SIVA	Importe total ofertado SIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	35.89%	345,006.663	6,210,120.24

[Handwritten signature]
brossmann

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:	CUIDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			

Partida	UNID.	SNI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMU (IVA)	Costo Unitario	Costo Total
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72	35.75%	415,409.48
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00	63.33%	23,762,160.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	61.82%	52,003.79
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,661.03	37.75%	1,342,812.96
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	29.97%	504,035.57
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	134,586.87	17.83%	110,590.03

ANEXO

2553

biocapital

2

027

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PAKE SIWA	Partidas de precios con el de Compras	PAKE SIWA	Impuesto al valor agregado SIWA

Plarre

[Handwritten signature]

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
 R.F.C. CPL-851230-512

2560

[Handwritten marks]

029

brossmann *[Handwritten signature]*

[Faint text and stamps]